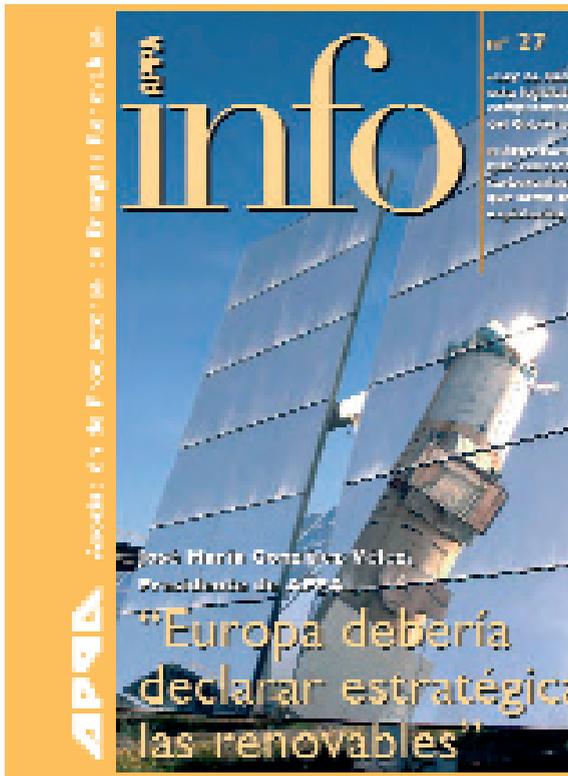


ENERGÍAS ALTERNATIVAS



Ediporc quiere agradecer a la **Asociación de Productores de Energías Renovables**, el poder utilizar una parte de la información de “info n° 27”, (publicación bimensual del APPA), que a continuación detallamos y que ustedes pueden ver en su totalidad entrando en **www.appa.es**

LAS DEMANDAS DE LAS RENOVABLES-TECNOLOGÍA A TECNOLOGÍA

En la reunión de la Junta Directiva de APPA con el Secretario General de Energía y su equipo los presidentes de las diferentes secciones que componen la Asociación expusieron a los responsables del Ministerio en materia energética los principales problemas a los que se enfrenta cada una de ellas.



■ HIDRÁULICA

“buscar soluciones al estancamiento de esta renovable”

APPA pide un profundo debate sobre las exigencias medioambientales tanto de las nuevas concesiones de presas del Estado como sobre las concesiones ya existentes. Se resaltó, asimismo, que sobre la base de respeto al medio ambiente, se debe valorar el crecimiento de esta tecnología como vía de aporte al *mix* energético, de una energía limpia y autóctona.

Se transmitió al Ministerio la necesidad de revisar las penalizaciones por desvíos, que gravan de manera importante la rentabilidad de las instalaciones y que no tienen ninguna incidencia cara a la gestión del sistema.

■ EÓLICA

APPA, expuso la conveniencia de trabajar conjuntamente con el operador del sistema en encontrar soluciones para conseguir la máxima penetración eólica compatible con la seguridad y fiabilidad del sistema, para evitar restricciones en la evacuación de electricidad asociadas a la sobrecapacidad instalada en el nudo.

Al tiempo, la sección pidió que se busquen soluciones para evitar que se vincule a la prima la imposibilidad de adaptar modelos de aerogeneradores para que puedan cubrir huecos de tensión, bien porque existan condicionantes tecnológicos o bien porque sea inviable económicamente.

■ BIOMASAS

La sección de Biomasa, en lo que al uso tradicional de esta tecnología se refiere, planteó la necesidad de revisar las retribuciones de la misma teniendo en cuenta los nuevos costes de inversión, dado que los que se utilizaron en su momento como base de cálculo para establecer las retribuciones previstas en el actual marco regulatorio se han visto incrementados con-

siderablemente debido al importante incremento de los precios reales de las materias primas biomásicas, en especial, de los cultivos energéticos. Asimismo, APPA Biomasa trasladó la incertidumbre de los promotores respecto al desarrollo de las plantas de cocombustión y pidió que se clarifiquen los criterios de acceso para las nuevas solicitudes de plantas.

Para la tecnología del Biogás, APPA planteó la necesidad de fijar un objetivo de potencia instalada mayor al haberse alcanzado ya el 70% del mismo.

Además, se considera muy importante que los próximos objetivos de potencia se establezcan de forma diferenciada para el biogás procedente de vertederos y el procedente de biodigestores y que en ambos casos se refleje el enorme potencial de desarrollo de ambos sectores en España.

En cuanto a la tecnología de Gasificación, la sección considera que actualmente ya está demostrado que es una alternativa de valorización de biomasa que está desarrollada, especialmente para biomasa de origen leñoso, aunque reconoce que los costes de inversión continúan siendo elevados, por lo que considera que debe continuar siendo apoyada de forma específica.

En lo referente a la fracción orgánica de los residuos sólidos

urbanos (FORSU), APPA Biomasa entiende que la valorización energética de este recurso renovable supone sobre todos sus aprovechamientos la forma más eficiente energéticamente y que además ayuda a minimizar el vertido de materia orgánica a vertedero.

“Biogás y Fotovoltaica, las renovables que mayor desarrollo han tenido”

■ FOTOVOLTAICA

En cuanto a la problemática actual por la que atraviesa la tecnología fotovoltaica, cercano ya el final de septiembre y cara a clarificar el futuro del sector, la Asociación pidió que Energía dé a conocer lo antes posible su propuesta de modificación de RD 661/2007.



También demandó que el Ministerio clarifique qué entiende "por tener la inscripción definitiva" y cuáles van a ser los criterios administrativos para determinar la fecha de inscripción definitiva, que va a ser la que determine qué instalaciones podrán acogerse al actual sistema de primas.

Asimismo, la Asociación ha demandado a la Administración a simplificar la tramitación y facturación de las instalaciones menores de 200 kW.

■ BIOCARBURANTES

APPA Biocarburantes expuso a la Secretaría General de Energía las iniciativas que deberían llevarse a cabo desde la Administración para tratar de minimizar la grave crisis por la que atraviesa el sector. La Sección considera fundamental que se apruebe sin más demora la Orden de Obligación de Biocarburantes, dado que la obligación propiamente dicha debe iniciarse sin falta el 1 de enero de 2009.

APPA considera que más relevante incluso que el calendario es que el Ministerio mantenga las obligaciones separadas, idénticas y con los mismos porcentajes de uso del bioetanol y biodiésel (3,4% en 2009 y 5,83% en 2010), y dé así cumplimiento a la soberanía popular expresada a través del pleno del Congreso de los Diputados en el pasado Debate del

Estado de la Nación que aprobó una Resolución en este sentido.

Otro tema, de igual trascendencia para el sector como el anterior es el de las importaciones de biodiésel de Estados Unidos, que, al beneficiarse de subvenciones en origen y al llegar a España del vigente tipo cero en el impuesto especial de hidrocarburos, se ha hecho con el 50% del mercado español en sólo un año y amenaza con coparlo en su totalidad si no se pone coto a esta práctica de dúpning.

La Asociación requirió al Gobierno español a que apoye plenamente las medidas compensatorias que se espera que imponga la Comisión Europea, ante la que la industria europea de biocarburantes presentó una demanda antidumping y anti-subsidio. En este sentido, se propuso a los responsables del Ministerio que los biocarburantes importados mediante dúpning no sean computados en el cumplimiento de la obligación de biocarburantes. En todos los ámbitos mencionados se instó al Ministerio a que siga actuando con la misma firmeza mostrada hasta ahora en la defensa del sector y que, con las debidas salvaguardas medioambientales, mantenga su apoyo para que la Directiva europea mantenga la obligación del 10% en el uso de biocarburantes para 2020, como horizonte necesario para asegurar el desarrollo industrial y

las inversiones del sector a largo plazo.

■ MINIEÓLICA

La sección Minieólica de APPA transmitió al Secretario General de Energía y a su equipo la necesidad de que exista un marco regulatorio que active el mercado y que permita el desarrollo de esta tecnología con costes competitivos.

APPA planteó también la necesidad de que exista una retribución específica para instalaciones conectadas a red, a la vez que transmitió al Ministerio las dificultades que implica el que existan diferentes regulaciones locales y que los permisos requeridos para poner en marcha las instalaciones sean excesivos y poco definidos.

■ GEOTÉRMICA

La tecnología Geotérmica, en fase de constituir una sección dentro de APPA, hizo ver a los responsables del Ministerio en materia energética la necesidad de establecer el mapa de recursos geotérmicos de alta, media y baja entalpía (temperatura) de España.

En cuanto a la geotermia de alta entalpía, APPA manifestó la urgencia de poner en marcha disposiciones de políticas que fomenten el desarrollo de la tecnología y que se desarrolle un marco legal adecuado y que se actúe sobre el mismo, con el objetivo de

cambiar la clasificación de esta energía a generación gestionable y que pueda obtener una retribución predecible y perdurable en el tiempo.

La Asociación pidió para la geotermia de baja entalpía la consideración de energía renovable y que esta fuente

de energía sea contemplada en la normativa actual y, por tanto, incluida en el Código Técnico de Edificación (CTE), el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE) y el programa CALENER, que permite determinar el nivel de eficiencia energética correspondiente a un edificio.

■ TERMOELÉCTRICA

Se planteó la necesidad de confirmar el mapa termoelectrico de España. También reclamó que se aumente el objetivo de potencia previsto en el PER para esta tecnología, fijado en 500MW para 2010, ya que existen proyectos en curso que superan ampliamente esa cifra. ■

CODEGA

Extensa gama de productos de la firma Jarb para Instalaciones Ganaderas

TECNOLOGÍAS PARA BIOMASAS

Calderas (poliocombustibles).
Termo-Hogares.
Generadores de aire Caliente.



Pol. Ind. La Serra, 17 25320 Anglesola (Lleida) Telf. 973 308 454
codegaint@telefonica.net

BIOCALORA
www.biocalora.com

Con más de 500 unidades instaladas en nuestro país, BioCalora es la caldera de biomasa preferida por los españoles.

Delegación Castilla-La Mancha
C/ San Fernando, 100 45100 - T. 911 292 444
Tel. 931 142 020
www.biocalora.com

Ulrich

CALDERAS DE BIOMASA Y CARBÓN GRANULADO

4.895€
Sistema completo
promoción

La caldera con mejor relación calidad-precio del mercado

www.calderasulrich.com - Tel. 911 292 444

Delegación Castilla-La Mancha
C/ San Fernando, 100 45100 - T. 911 292 444

Copyright of EDIPORC is the property of Ediciones Tecnicas Ganaderas, SL and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.